

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ MARTES 4 DE JUNIO DE 1895



Avisos.

RAFAEL WEILL.

Tiene en venta elegantes espejos de Venecia á precios sumamente módicos.

Un par de consolas de lo mas lujoso y un surtido de vistas en elegantes cuadros arreglados con paspartú.

Todo á precios módicos.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Traductor, Interprete, Contador y Liquidador, Profesor de los Idiomas: Ingles, Francés, Alemán, y Castellano.

—Calle de Indaburu N.º 7.—Bajos

LUIS VIAÑA.

Dr. en Medicina y Cirujia ofrece sus servicios profesionales.

Consultas de 1 á 3 p. m.
Calle de Socabaya N.º 25

PELUQUERIA ELEANTE.

DE
José P. Segalini.
Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumeria fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barberia.

CHABANEIX BRACHET.

SASTRERIA FRANCESA.

PLAZA 16 DE JULIO.

Se avisa á los deudores de la sastreria francesa y nacional que se les concede termino hasta de el 15 Mayo de 1895 para la cancelación de sus cuentas.

Al contar de esta fecha se publicará sus nombres por la prensa y se les cobrará judicialmente.

Fernando Chabneix.

La Paz, abril 26 de 1895

ABOGADO.

Eduardo Villegas Iriondo, se encarga de la defensa de toda clase de asuntos judicia-



Severo F. Alonso.

CANDIDATO DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

archivohistorico.lapaz.bo

ies, y en canchones juicios ejecutivos, coactivos y y de minas; tiene bufete en la calle de Bolivar N.º 14, horas de consulta de doce á dos p. m.

CARLOS JORDAN Y ROSAS.
ABOGADO.
Socabaya 20.

AVISO

En la casa N.º 45 de la calle de Indaburo se ha instalado un estudio de Pintura y Dibujo donde se hacen trabajos esmerados del arte, como son: paisajes, cuadros de costumbres, retratos se retocan y se embarnizan toda clase de cuadros.

Se llama particularmente la atención sobre pintado de *Lapidar* en madera ó zinc por precios equitativos, lo mismos que letreros sobre lienzo.

Los retratos rajados ó descoloridos por la acción del tiempo, quedarán *nuevos* mediante un retoque de procedimiento especial.

Se garantiza la perfección del trabajo y el cumplimiento en los convenios.

En el mismo local se dan lecciones de pintura y dibujo á precios convencionales.

Assepi.

SOCIEDAD DE SOCORROS

MUTUOS DE SAN JOSÉ

La Junta Directiva, en cumplimiento al artículo 96 de "El Estatuto," convoca á los socios á junta general para el día sábado, 1.º de junio próximo á h. 7 p. m. con objeto de la renovación de la mitad del Directorio, que rejirá el bienio de 1895 á 1897; y del personal de los cargos rentados de Médico y Tesorero.

En atención á la importancia de la reunión, se insinúa la puntual asistencia.

La Paz, Mayo 20 de 1895.

Los Secretarios.

Calle de Chirinos N.º 129

AVISO AL PÚBLICO

Se previene á los incautos que el Señor Manuel María Mantilla no puede vender, empeñar, ni arrendar una mitad de la finca de Santiago, las propiedades raíces de Huaycho-sillo, Pucarcata y dos casas y canchones ubicados en el pueblo de Huaycho, por ser pertenecientes á la suscrita y sus hermanos menores Nestor, Teresa, José Arturo y Ambrocio hijos legítimos de la que fué Carmen Portillo.

La Paz, Abril 25 de 1895.

Luisa M. de Delgado.

P. 2. m.

El Telégrafo.

LA PAZ, JUNIO 4 DE 1895.

Ferrocarril al Desaguadero.

La idea de la construcción de dicho ferrocarril se halla apoyada por todo el pueblo, no como obra de ostentación ó que sólo sirva á satisfacer el amor propio de tal ó cual localidad, sino como uno de los elementos más poderosos que impulsan el desarrollo social y económico de cualquier país, y con especialidad de uno como el nuestro.

Ha hecho un colega, en estos últimos días, al proyecto referido, algunas observaciones, que no creemos lleven la tendencia de obstruir su ejecución, por cuanto semejante propósito no cuadraría en una publicación autorizada que sostiene las conveniencias generales. La discusión serena y desapasionada cede, por lo común, en beneficio ó sea seguridad de los proyectos que se hallan bajo el dominio público.

Verdad es que en asuntos de la clase del indicado, hay que tomar en cuenta sólo las sugerencias nacionales, sin desapercebir tampoco la exigencia de resultados beneficiosos.

Pero, acaso, ningún ferrocarril en Bolivia como el del Desaguadero lleva en mayor escala la nota dominante de tales requisitos.

Vastas y premiosas consideraciones de carácter internacional aconsejan la necesidad de que una nueva línea férrea, desprendiéndose de otro diverso litoral que el de Antofagasta y penetrando á Bolivia, ponga á ésta fuera de la influencia monopolizadora de una nación extranjera. Desgracia, y grande, fuera que llegáramos á establecer nuestro sistema ferroviario, únicamente, sobre la línea ya construida de Antofagasta á Oruro, pues así quedaríamos sujetos á la tutela árbitra y soberana de quien tuviera las llaves de aquel puerto. Si en lo elemental ó ordinario se estimula la competencia; en la vitalidad ó comunicación de un estado respecto de otros, aquélla es cuestión de soberanía ó independencia.

Dado este antecedente, el ferrocarril al Desaguadero no quedaría nunca aislado ó trunco.

Si las gestiones diplomáticas que se están llevando á cabo por nuestra cancillería obtuviesen Arica y Tacna, para Bolivia, la línea de que se trata sería fácilmente prolongable hasta aquellas ciudades, resultando apenas una desviación poco apreciable por cuanto el camino á Tacna corre casi por la misma dirección. Dentro del mismo caso, el Perú habrá de vencerse más tarde ó más temprano acerca del grande interés que le asiste para internar el ferrocarril de Mo-

lendo—Puno hasta La Paz, como procedimiento de vida para sus feraces y extensas regiones del Sud y una parte del Este; y entonces, urgido por la necesidad, habrá de empeñarse en esa obra conexiionando su línea con la nuestra.

Si los anteriores supuestos se entorpeciesen y se retardara su realización, la ferovia al Desaguadero complementada por un servicio nacional de barcos ó buques á vapor, satisfaría de inmediato y con comodidades incomparables con las deficientes de la actualidad, á las exigencias de nuestra comunicación ó acceso hácia los mares, además de la vía de Oruro—Antofagasta.

En lo interno, la solidaridad nacional tan anhelosamente recomendada por los buenos patriotas, quedaría afirmada con rieles ó cadenas de acero llenando ya con facilidades relativas el claro de La Paz á Oruro.

La prolongación de la línea de Puno hácia el Desaguadero no depende únicamente del interés de tal ó cual compañía extranjera, sino de las imposiciones de la conservación y vida de los pueblos vecinos; y esas imposiciones si es dado violentarlas por determinado tiempo, no es posible supeditarlas por absoluto.

Aun cuando el ferrocarril del Desaguadero no llegara á cubrir los intereses de su costo, los trascendentales objetivos á que serviría bien valen la pena de pequeños sacrificios, ya que ellos en ningún caso tendrían monta capaz de arruinar al país. Para justificar esta nuestra acersión podríamos recordar, con las reservas precisas, los cálculos que ha hecho el Señor B. Sanjinés U. en un interesante libro sobre el trabajo de un ferrocarril de esta ciudad á Chililaya; y los cuadros estadísticos de nuestra agencia aduanera en Mollendo sobre el movimiento comercial de esta ciudad, de los que se desprende que la obra que amparamos sería proffucamente reproductiva.

En cuanto á la trocha, los estudios y observaciones efectuados, demuestran que si la anchura fuera demasiado onerosa, la de 75 centímetros que tiene la ferovia de Antofagasta á Oruro tampoco es aceptable por su estrechez; y que es menester establecer como nacional la de un metro ó sea cien centímetros, consultando las posibilidades económicas y la accidentada topografía del país. Para esto debería obligarse la rectificación consiguiente en la línea de Antofagasta á Oruro, con arreglo á ley.

Es tan deplorable la variedad de trocha en los ferrocarriles de un estado que no hay discusión posible contra la fijación de una nacional uniforme.

Oficial

DECLARACIONES

Del señor Presidente de la República en el acto de la posesión de los nuevos ministros de estado

Señores:

Hay un tiempo de silencio recomendado por la cordura para asegurar la eficacia de las obras: hay otro en que la palabra ha de mantener la suya recomendándose por su verdad. Es cobarde si disfraza el pensamiento: es vil cuando miente.

Un gobernante debe á su país la publicidad; pero ha de darla con esa precisión y limpieza que obtienen el asentimiento de las jentes houradas y de recto criterio.

Tanto en sí mismo, como por su rareza en Bolivia, es hecho grave una reorganización ministerial. Debo exponer los motivos de la que hoy se verifica.

La soberanía política no está concentrada en un solo punto. La representan, compartiéndola, diversos poderes. Su concurso ó su labor propia, en el límite constitucional, hace legítimo el ejercicio de aquélla.

En sus relaciones con el Ejecutivo, la Asamblea está habilitada con procedimientos que podemos llamar universales. Informándose le vigila; discutiendo le ilustra; censurando le corrige; juzgando le reprime.—Todo lo que de aquí pase; todo lo que dentro de esos procedimientos se tergiverse, sale del derecho é ingresa en lo arbitrario.

Inicióse últimamente un movimiento parlamentario de censura contra dos Ministros, en puntos que estaban, para esa propaganda, fuera de nuestra economía constitucional. No se levantaba ciertamente cargo alguno contra la probidad del Gobierno. No se infringía su política; pero era posible que el incidente tomara creces, concitándose á su rededor, como era notorio, motivos, expectativas y pasiones extrañas al debate. Era posible se marcara una censura sin motivo y fuera de ley, poniendo en peligro la constitucionalidad, es decir, la validez de un voto parlamentario.—Consejos prudentes, reacciones del buen sentido, advertencias oportunas desvanecieron lo aventurado de la tentativa.—Pero los choques violentos, por parciales que sean, no se producen impunemente; algo queda de disociador en sus efectos. Las animosidades, llevan en pos un gérmen de disensiones y debilidad que perjudica al servicio tranquilo y autorizado de la república.

Sucedería tal vez que acumulándose los resentimientos con versiones retrospectivas suscitasen nuevamente incidentes parecidos al que he señalado.

En la vida agitada y contradictoria de la democracia, no es rara la invasión de los poderes, ni su desborde, fuera de sus atribuciones legales. El Ejecutivo no tiene prerrogativas; como el Congreso ejerce funciones constitucionales; y Congreso y Ejecutivo están obligados á mantenerlas. Desde el momento en que el uno ó el otro rebosan de sus linderos, la libertad se quebrantada; se pone en pié la tiranía.

Seguirá el Ejecutivo, la mano en la Carta jurada, defendiendo á sus colaboradores, no diré con esa resolución, sino con esa fruición que se lleva á las luchas donde se ampara el derecho contra las agresiones evidentes: perspectiva halagadora para el amor propio; pero que no era prudente afrontarla, que era político disiparla.

La previsión y el desinterés de los Ministros hostilizados acudieron en socorro de la armonía política perturbada y por perturbarse. Dejaron sus puestos. Como quedan á salvo su celo y su probidad, se impondrá al juicio público su competencia, una una vez que verdaderamente se lea y medite el ya consumado debate.

Los compañeros estadistas,

extraños á las colisiones del día. El un probado parlamentario en deliberaciones que tocaban á la sangre, comprometiendo la vida, como sucedía entonces, cuando había tiranías, es Macedonio Medina, Ministro de Gobierno.

El otro, batallador trabajado en las campañas por el orden, toma ahora su puesto relativamente pasivo en el que, para sus responsabilidades inmediatas, predomina la administración. Es el Ministro de Hacienda Telmo Ielaso.

En las circunstancias actuales, en respeto y homenaje á la herencia política que se me ha confiado, se debo á la libertad del sufragio presidencial, mayores gajes, que los exigidos por la ley: una superabundancia de garantías que ahogue las sospechas de concepción imputadas á los Gobiernos en todo plebiscito, más altas prendas, garantías puramente oficiosas, por cuanto el candidato Ministro de la Guerra, por sus ideas, por sus opiniones, por su credo social, pertenece y pertenece al partido gobernante.

Estos cambios no varían ni disminuyen el valor y la significación de la política dominante en el Gobierno. Seguirá solicitando, como ha buscado y logrado en gran parte, la conciliación de los ánimos y de los partidos: la de los ánimos sin restricción, la de los partidos, por los medios y en los puntos que lo permite la autonomía de ellos: la conciliación de ánimos buscada en los individuos, no cobrando agravios, olvidando ofensas pasadas si las hubo, y acercándonos á ellos con modestia, hasta con humildad; dejándolos sentir en la presión de la mano y en el timbre de las voces cambiadas, la sencillez y la cordialidad; pidiéndoles una solidaridad de trabajos que no comprometa su dignidad, ni su independencia: la conciliación de los partidos, ó más bien la alianza con ellos, en los fines que nos sean comunes,—la ley, el orden, el honor nacional, el progreso, otros objetos, otros bienes que son de la casa solariega; sin entregar por eso ninguna de las afirmaciones que son y forman nuestra causa, sin tentar el imposible de refundirla en las negociaciones contrarias.

¡Pluguiera á Dios que las disidencias pasáran y que constituyéramos una sola afiliación política, como somos una sola nación, y que no tuviéramos otra línea marcada de combate, que la que nos separa de los hombres violentos! Y á estos mismos, en tanto que sus propósitos desoladores no llegan á preparar ó consumir el hecho criminoso, se les debe, al igual de todos, la justicia, la equidad, la igualdad, todas las garantías del derecho común. Así entienda mi Gobierno, así practica y seguirá practicando una política nacional.

El Gabinete dimitió en masa. Han sido nuevamente llamados, dos de los antiguos Ministros.

No hay forma de Gobierno perfecta. Todos tienen inconvenientes. Los hay graves en la democracia republicana. Uno de ellos es la inestabilidad dañosísima para las relaciones internacionales. El gémino de algún pueblo de Sud América, ha remediado en parte ese inconveniente, con esa mancomunidad instintiva ó idiosincrática con que mira y trata sus cuestiones fuera de frontera; y otros lo han atenuado manteniendo por costumbre Sub-Secretarios permanentes, en el cambio á veces vertiginoso de los Ministerios.

En labor silenciosa y asidua, con una competencia por nadie disputada, continúa en el desempeño de su cartera Emeterio Cano.

No desconozco que el ejército en su moralidad comprobada, aceptaría dócil cualquier gerente inmediato, seguro como está de que su organización y su espíritu lo ponen á cubierto de la decadencia, pero conviene también que vea á su cabeza un hombre que se entregará con decisión al exclusivo servicio de mantener

el orden público, un hombre de quien se diga, como el amigo y o: "En su adolescencia, sentí ya ese amor al progreso que el grillón con que se comienza de su antigua acción por la ley y la actividad, inspirados por las esperanzas de un futuro mejor. En el soldado de la Unión desde temprano supo apreciar las ideas de un General del ejército, cuando á subalternos traidores. Ha pasado á desempeñar el Ministerio de la Guerra el que lo fué de Gobierno, Luis Paz.

La reorganización ministerial tiende á prevenir disensiones estériles, á fortalecer la autoridad, á garantizar por modo extraordinario, la libertad de los sufragios para la Presidencia. No responde á planes solapados, ni cobija intereses clandestinos. Clara y distintamente quedan explicadas sus causas.

Señores Ministros: os agradezco y felicito en la investidura de vuestro cargo.

Sucre, mayo 25 de 1895.

Inserciones

EL PRIMER VICE-PRESIDENTE Y EL REPORTER DE "LA FUSION".

Acogidos por el señor Alonso, con la sagacidad que tanto lo distingue, le expusimos nuestro deseo de conocer, en la misma fuente, los motivos de su retiro, once meses antes de la elección: condiciones de simpatía á su candidatura, de los elegidos; y expectativas de la política futura.

Se puso sin reservas, á nuestras órdenes, manifestándonos su complacencia por el interés patriótico de la prensa sería, en sostener los fueros de la verdad, ante el criterio de la opinión, muy fácil de seguir las inspiraciones del error.

Con prólogo tan satisfactorio, ingresamos á la conferencia en estos términos:

REPORTER.—Se dice que su retiro del Gobierno obedece á una imposición del señor Presidente de la República, cuya conducta comienza á inspirarse en las influencias del señor Aniceto Arce, interesado como accionista de Huanchaca, en favorecer las pretensiones de don Luis Paz, su sobrino y hermano político de su hijo Carlos. Además, "El Independiente" afirma que U. y sus colegas, en vista de haberse suscrito por nuestro Ministro en Chile el tratado de paz y comercio con esa República, creyeron conveniente retirarse del Gabinete, antes de prestar su apoyo á aquel factum internacional.

VICE-PRESIDENTE.—Días antes de inaugurarse el Congreso de 1894, sometí al estudio del Consejo de Ministros, mi propósito de llenar una función anexa á la alta investidura de Vice Presidente de la República, presidiendo las sesiones del H. Senado.

Después de dos días consagrados á la discusión del tal asunto, el Jefe del Ejecutivo, con el voto unánime de sus colegas, acordó ser necesaria mi presencia en el Gobierno, para responder como Ministro de la Guerra, ante las Cámaras y hacer surgir iniciativas que mejoraran el servicio del ejército. Me sometí á esta resolución, inspirada en las conveniencias políticas y resguardo de los intereses nacionales.

Poco después, al iniciarse demanda de interpelación contra los honorables Ministros de Hacienda y Justicia, sin mi conocimiento y aquiescencia, y comprendiendo que el voto de censura lo apoyaría la mayor parte de la Cámara, manifesté al señor Presidente la oportunidad de una renuncia de todo el Gabinete; insinuación que no fué acogida por el benévolo propósito de cubrir á los Ministros interpelados y no debilitar los prestigios del Gobierno, con cambios impuestos por apreciaciones camarales, sobre asuntos, de no política trascendental, sino de simple administración.

En la semana última hice constar al señor Presidente mi resolución de acoger oficialmente, la candidatura que de todos los Departamentos se me ofrecía, en actas firmadas por la mayoría de sus vecindarios.

Aceptada la indicación de mi retiro, creyó también necesario preparar el ejercicio tranquilo de las Cámaras próximas, invitando á separarse de su cargo á los Ministros combatidos, sin que, en esta voz, hubiese hecho yo indicación alguna acerca de su retiro.

El señor Baptista, eminente hombre de estado, y que conoce el resorte y juego de todas las sugerencias, no está lo puedo afirmar—bajo el poder de nin-





guna influencia y en especial de la del señor Arce, que, separado ya de la política activa, no ha suscrito ni se propone contraer nuevos compromisos.

El tratado de paz, supongo que recibirá ser sometido en julio o agosto al conocimiento del Consejo de Ministros por el Secretario de Relaciones Exteriores, encargado de las gestiones diplomáticas.

No es pues autorizada la versión que corre: ese grave asunto, de cuya solución el mismo Gobierno tiene conocimiento apenas por anuncio brevísimo del telégrafo, no puede contarse entre las causas de la renuncia de todo el Ministerio.

REPORTER.—El cambio en el personal del Gabinete, se dice que perjudicará su candidatura, llevando todos los adherentes del partido nacional su desconfianza, hasta el punto de creer posible un nuevo candidato a quien el Ejército apoye.

VICE PRESIDENTE.—No es dudosa la filiación de los nuevos Ministros: son tomados de las mas salientes filas del constitucionalismo. Ciudadanos de sacrificio, de convicciones formadas al calor de nuestras luchas, responderán satisfactoriamente a la confianza del señor Presidente de la República y a las nobilísimas aspiraciones del país.

El Ejército no delibera; comprende la importancia de sus funciones y está penetrado de los sagrados deberes que lo vinculan a la Patria.

Si ambiciones bastardas pudiesen encarnarse en algun Ministro del partido nacional, llevando sus empeños sobre el Ejército, éste perdería sus prestigios la organización y disciplina que tanto lo realzan; se haría facción armada, dispuesta a servir intereses de caudillaje.

El actual Ministro de la Guerra, estadista de comprobado constitucionalismo, funcionario de la confianza personal del señor Presidente, no es el favorito que, desdeñando el voto de la mayoría pretendiera o pudiera imponerse con derecho de sucesión.

El señor Baptista, que en su larga política, siempre ha sacrificado en aras del orden, del régimen legal, sus mas legítimas ambiciones, los intereses patrióticos, no puede, al proximarse el término de sus sacrificios en favor de la Patria, romper la cadena de sus tradiciones. El respeto a la constitucionalidad del país ha sido y es su fuerza.

REPORTER.—Se dice que el señor Paz ha sido nombrado Ministro de la Guerra a pesar de la oposición de Ud.

VICEPRESIDENTE.—En esta vez, como antes, yo opiné por la renovación total del Gabinete.—Y una vez que el señor Presidente me expresó, que tenía resuelto continuar de Ministros a los señores Cano y Paz, encomendando a éste la Cartera de la Guerra, le hice presente que tal nombramiento había de dar motivo a comentarios alarmantes. El señor Presidente confía en que ellos no durarán por mas de dos semanas, teniendo que disiparse ante la actitud circunspecta del nuevo Ministro.

REPORTER.—Asegúrase que Ud. tuvo un rompimiento con el señor Arce en la Florida, el día 21 por razón de la candidatura vicepresidencial del señor Paz.

VICEPRESIDENTE.—Todo lo contrario. Nuestra entrevista de ese día fué muy cordial y expansiva. Habiendo resuelto yo dimitir la Cartera, creí de cortesia, en las relaciones especiales que tengo con aquel personaje, antiguo Jefe del Partido Nacional, darle aviso de ese hecho, que él me había aconsejado desde mi arribo a esta ciudad, en agosto último, como que daría mayor lustre a la popularidad de mi candidatura. Recibí, pues, la noticia con el mayor agrado.

El señor Arce no me ha hablado jamás en sentido de que yo apoye a tal o cual personaje de los señalados como candidatos a las Vicepresidencias; me ha repetido mas bien constantemente, que aprueba mi actitud reservada, en este punto, no pronunciándome todavía por ninguno.

REPORTER.—El Partido Conservador se muestra receloso con Ud. por los términos del acta de adhesión de algunos caballeros de esta ciudad, antiguos partidarios del General Camacho.

VICEPRESIDENTE.—Bastaría saber, que la conferencia a q'esa acta se refiere fué presidida por el respetable patriota y ferviente católico don Luis Guerra, quien aplaudió todas las conclusiones a que llegamos, para persuadirse, de que nada pasó ni se dijo en ese acto altamente republicano, que pudiera importar, no digo apostasia, pero ni siquiera atenuación de mi credo social y religioso; fuera de que, quienes me conocen, mal podrían admitir, ni siquiera hipotéticamente, que hubiera yo de renegar de lo que más amo y respeto, por adquirir unos partidarios más; mucho menos, cuando, con el favor de mis conciudadanos, mi candidatura se desenvuelve en condiciones tan propicias.

Los señores que provocaron aquella conferencia sabían que no debían ni tocar tal género de cuestiones, siendo notable, que varios de ellos, como los doctores José L. Montero y Simón W. Carvajal, son tan creyentes como el señor Guerra.

Patriotas sinceros todos ellos, se preocupan sobre todo, de la cuestión

internacional palpitante, lo cual me dió ocasión para informarles, en las intimidades de la familia boliviana, de la acción diplomática de nuestro Gobierno desde 1890; de las proposiciones ultimatum de Balmaceda; de las causas determinantes del reconocimiento de beligerancia; de las gestiones todas de nuestro Gobierno. El acta en que consta esto "in extensum", verá la luz pública en su oportunidad.

Tocante a política interna, los ilustrados jóvenes que asistieron a la conferencia, plantearon varias cuestiones de modificación ó cabal cumplimiento de ciertas leyes, como la de imprenta, la electoral y la de instrucción pública, acerca de cada una de las cuales emité mi opinión, haciendo constar al concluir.

"Que tales enunciados no eran determinados por el afán de efectuar una transacción política; pues, al emitirlos, no desmedraba el exponente sus ideas, ni se asimilaba las ajenas, sino que expresaba sencillamente sus convicciones, que seguirían siendo las mismas aun cuando esta conferencia no diese otro resultado que el cambio de ideas, operado, a impulsos del mas genuino patriotismo, entre bolivianos que se miraban talvez muy distantes entre si por razón de principios políticos y que, apenas se comunicaran recíprocamente sus aspiraciones respectivas, han encontrado hallarse confundidos en un mismo desideratum, íntimamente unidos todos por el poderoso imán del amor a la madre común."

Consta lo que voy revelando a U., en un acta circunstanciada, de que se ha informado detenidamente el Sr. Presidente de la República, quedando satisfecho.

Después de estas últimas palabras del Sr. Vice-presidente, creímos prudente no prolongar más la entrevista a que con tan buena voluntad se había prestado y cuyos datos dan su verdadero sentido al cambio de Gabinete, y la firmeza con que el Sr. Alonso proclama su credo social, sin admitir sobre este punto avenimientos de ningún género así como concibe la perfecta elasticidad de las teorías del Derecho Político; é invoca el principio de concordia y fusión de todos los grupos políticos que, al honrarle con su adhesión, no pretendan exigirle una abdicación de su programa social.

REPORTER.

Crónica.

Capitanía de puerto

El local que ocupa, en Puerto Perez, como habitación particular, el Capitán de Puerto esta en ruina y merece que la autoridad departamental le preste alguna atención. Las paredes son de lona, como si se tratara de habitantes que tienen que vivir en Quito ó en los infiernos; la parte exterior se está despellejando como cara de solterona que ha dejado los untos y pomadas, y lo demás del edificio parece madriguera de duendes. Con muy pequeño gasto se puede arreglar la casa de la Capitanía y darle un aspecto más humano.....

Biblioteca Acosta

El señor Donato Lanza y L. ha adquirido la hermosa biblioteca formada por el nunca bien llorado don Nicolás Acosta. Esperamos que el nuevo poseedor, animado del mismo franco y patriótico carácter del doctor Acosta, permitirá a los jóvenes estudiosos consultar las obras de su biblioteca. Felicitamos al señor Lanza por la valiosa adquisición.

Formación.

El domingo pasado formaron los ciudadanos de la 1ª serie del Depósito en número de dos mil quinientas plazas. La organización de las guardias nacionales, sigue con buen éxito y para completarla sólo falta que los jefes se preocupen de la cuestión de uniformes; cuestión que parece secundaria, pero que no lo es, ya que reza el adagio vulgar que el habito hace al monje; soldado sin uniforme es lo mismo que cura sin sotana. ¿No parece un poco ridículo y pueril aquello de hacer marchar a unos hombres con sombrero de copa y con guantes y bastones de fúres? O somos ó no somos, como dijo el otro.

Zapadores

También se organizó el domingo un cuerpo de Zapadores compuesto de los infantes de línea

ven en los alrededores de la población.

Uniformes

El artículo... del Reglamento de Uniformes prescribe que los militares que están fuera del servicio activo, no tienen obligación de llevar el uniforme respectivo. Vemos, sin embargo, algunos militares que siguen usando el vestido mixto; unos con pantalón militar y sombrero y levita de paisanos; otros con kepís, calzado bayo y pantalón inglés á cuadros; estos con espada, sombrero cuculón y vestido de color; aquéllos con capotón de invierno sobre vestido indígena, etc. Bueno sería que la Prefectura por decoro (eso no es nuestro) y por dignidad de la noble carrera militar, obligara a los ciudadanos armados a cumplir las prescripciones del reglamento mencionado.

Un viejo amigo

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros, en el seno de su familia y de sus amigos, el doctor don Capertino Arteaga. Nos es grato saludarlo con toda la efusión del cariño nacido en la infancia, robustecido en la juventud y sostenido sin interrupción en todos los demás actos de la vida. Que pase buenos días en La Paz el doctor Arteaga.

Religioso

El mes del Corazón de Jesús, así se llama el actual, se solemniza en varios templos de la ciudad. El templo de los jesuitas, que ha adoptado esta advocación, es el más concurrido.

Desórdenes

Algunos, de menor cuantía, han tenido lugar en Sucre, con motivo de la celebración del aniversario del 25 de Mayo de 1809. La sociedad culta de la capital, ha condenado los odiosos gritos de provincialismo inconciente, escapados de los grupos populacheros.

Desgracia

Según informaciones que hemos recibido, se asegura que nuestro amigo el doctor don Carlos Bravo ha perdido la vista, á consecuencia de una crisis producida por la fiebre que le atacó en el Beni. Si la noticia es cierta, por desgracia, será tanto más sensible cuanto que el doctor Bravo por sus inclinaciones y estudio especiales, estaba llamado a cooperar a la investigación de nuestra historia antigua y a la formación de una escuela científica que, siguiendo el impulso dado por Gutierrez, Escobari, Soliz, Acosta y otros, buscara, en el estudio comparativo de los idiomas peruanos y alto peruanos, el secreto de la civilización colla, anterior a la cultura incásica. Esperamos, sin embargo, que la noticia se falsifique y que vuelva el amigo á su hogar lleno de salud y dispuesto a proseguir sus labores patrióticas.

Bicicletas

Ha empujado el furor en nuestra juventud naciente por los ejercicios atléticos, especialmente por la afición a las carreras de velocipedos. Las avenidas de la Alameda presentan por las tardes un aspecto risueño y animado. No faltan las caídas cómicas de los sportman ni las escenas bufas que proporcionan esta clase de ejercicios.

¿Qué pensarán?

Falta muy poco tiempo para la celebración de las fiestas nacionales del 16 de Julio y poco ó nada se habla de la manera de festejarlas. No sabemos cual será el pensamiento de nuestros ediles; pero nos adelantamos á suplicarles que presteu mayor atención a las obras de verdadero interés local y se dejen de cohetes y bombas que resultan siempre contra el pelo, ó sea contra la caja municipal. Las iluminaciones y salva

ritu patriótico de cada uno; la Municipalidad debe solemnizar estas fiestas con obras duraderas. Lo demás no vale la pena.

Telegrama

De Mollendo á h. 5 y 30 del día 1.º

Editor de "El Telégrafo".

Muelle y línea ferrea hasta Mejía muy averiados.

Vapor Puno siguió Sud, No va correspondencia.

Tembor

Telegramas dirigidos de Sucre anuncian un gran temblor acaecido allí.

No conocemos los detalles ni las averías que hubiera ocasionado el movimiento seísmico, y probablemente el correo próximo será portador de los detalles.

Trascribimos

De "La Industria" de Sucre trascribimos el siguiente parrafo: "SENADOR POR ORURO

Por cartas que hemos recibido de Oruro, sabemos que ha sido aceptada con unánime simpatía la candidatura Senatorial del doctor Rodolfo S. Galvarro; todos los círculos sociales de la capital de ese industrioso departamento y los más notables vecinos de las provincias, unánimemente han proclamado este nombre conocido no solo en toda la Republica boliviana sino también en las naciones vecinas, por su carácter y su talento".

Nueva fotografía

El refutado fotografo Cesareo Valdez ha instalado su taller en la casa conocida con el nombre de Aramayo en la esquina de la plaza. Se nos asegura que cuenta con buen material.

FENOMENO

En el pueblo de San Pedro, (Departamento del Beni) una mujer a dado á luz un monstruo á los tres meses de su embarazo, que viene á ser un fenómeno muy raro en los anales de la obstetricia; la criatura demuestra á primera vista tener de 9 á 10 meses de edad, la cara muy la ga, falta de orejas, con dientes; una sola pierna; un rabo largo y uñas mas pronunciadas en los dedos de las manos.

Los detalles los presentamos como se nos han trasmitido, dejando los comentarios para que los forme el lector.

Correo

El 25 del mes que acaba de transcurrir se inauguró el nuevo Gabinete, en la capital Sucre, pronunciando en el acto el señor presidente de la Republica un discurso explicatorio de las causas ó motivos que han determinado la modificación ministerial, concretándose así: "La reorganización ministerial tiende a prevenir disensiones estériles, fortalecer la autoridad, á garantizar por modo extraordinario la libertad del sufragio para la presidencia. No responde á planos solapados ni cobija intereses claudesinos".

Por su parte, el señor Alonso en su interesante reportaje que publica "La Fusión", y que trascribimos en otra sección, dice lo que sigue: "En la semana última hice constar al señor Presidente mi resolución de acoger oficialmente la candidatura que de todos los departamentos se me ofrecía, en actas firmadas por la mayoría de sus vecindarios".

"Aceptada la indicación de mi retiro, creo tambien necesario preparar el ejercicio tranquilo de las Cámaras próximas, invitando á separarse de su cargo á los ministros combatidos....."

"El señor Baptista, eminente hombre de estado y que conoce el resorte y juego de todas las gestiones, no está—lo puedo afirmar bajo el poder de ninguna influencia y en especial de la del señor Arce que, separado ya de la vida activa, no ha suscrito ni se propone contraer nuevos compro-

Há a las causas de la renovación que se ha efectuado en el Gabinete, publicadas por el Presidente de la República por el periódico popular del partido nacional con el título de "DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024".

Lo principal y fundamental ha sido garantizar el ejercicio ordinario en el ejercicio electoral de 1896, retirando todo lo que pudiera inventarse, por acción altamente patriótica que así honra al señor Baptista como al señor Alonso. Ha dejado éste el poder, está de ciudadano particular, y su candidatura aparece cada vez más prepotente. Creer ó reventar.

—Las fiestas mayas se han celebrado con cierta apatía, parece que el entusiasmo de la capital se había agotado en la opoteosis del Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho. No concurrió el ejército á la procesión patriótica, lo que francamente nos parece inconveniente porque las tropas militares están hechas para defender y honrar á la Nación y á sus glorias.

En la noche del 25 se dice, que un crecido grupo de personas cometió desórdenes censurables.

—En Potosí ha aparecido un nuevo periódico con el título "El 10 de Noviembre" correspondiente á la filiación del partido nacional.

Sostiene animoso la candidatura del señor Severo F. Alonso.

—Aun no se había publicado la sentencia en el proceso que se sigue contra los victimadores del general Daza.

Carlos Resurr

Ha fallecido en Sucre la persona cuyo nombre dejamos consignado en el epigrafe. Llevó en política una existencia por demas ajitada. Sus últimos años desde el gobierno Pacheco, los pasó en el servicio del Tribunal Nacional de Cuentas y en los ministerios de Hacienda y de Gobierno. Era versado en la administración y tenaz en el trabajo.

Que goce de paz eterna!

El señor Julio Mendez

Había llegado á Sucre á presentar al Gobierno cuenta del lleno de su misión. Debía regresar á ésta próximamente.

Bibliografía

De Sucre hemos recibido los siguientes opúsculos:

"Memoria de los actos del Concejo Municipal de 1894. Tipografía Excelsior. Formato 4.º mayor. Páginas 52 de texto y 46 de anexos.

"Homenaje al Grito de Independencia dado el 25 de mayo de 1809 —Otros documentos históricos—Por Valentin Abecia y Samuel Oropeza"

Imprenta Boliviana. Formato 8.º Páginas 14.

Agradecemos la atención del envío.

El segundo folleto es continuación de otro que publicaron los mismos señores el año anterior, y al que entonces dedicamos alguna atención en crítica puramente histórica, sin que se hayan observado las opiniones emitidas.

Revolución Cubana

Según los últimos cablegramas que se han recibido la causa cubana ha experimentado un serio contraste, no tanto por la importancia de la derrota en Bizas como por la muerte en ella del jefe de la revolución.

José Martí era un espíritu eminentemente ilustrado y un caracter valeroso á toda prueba, condiciones por las que importaba por si solo para su patria la bella y valiosa perla de las Antillas con un ejército.

Al frente de España que estrangula a Cuba ¿qué hace la América; ¿por qué espera con imparcialidad ese crimen? Repare ella que con tal conducta tiene una responsabilidad moral inmensa. No pretendemos, á lo menos de parte de las alejadas repúblicas del Pacifico, una intervención armada. Hay varios otros modos como podría ser eficaz su cooperación.

Si la providencia permite que aun sucumba Cuba por esta vez, será para ameritar sus sacrificios, pues, la causa de su emancipación que es la de la justicia no podrá menos que resurgir invencible en mas ó menos breve tiempo.

Avisos

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
 de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, aquejados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliás.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES
 DE RIGAUD Y C^{IA}

Proveedores de la Real Casa de España
 8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.

Graciosa.
 Lucrecia
 Lilas blancas.
 Iris blanco.
 Rosina.
 Bouquet Royal.
 Violeta Blanca.
 Ascanio.
 Peau d'Espagne.
 Ylang Ylang.

DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América.

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabo contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ELIXIR DEPURATIVO
 DEL D^R CAZENAVE

Profesor agrado de la Facultad de Medicina de Paris

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este ELIXIR, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo más energético de la sangre en los casos de:

Empeines	Lamparones
Eczema	Cáncer
Herpes	Prurite
Pitiriásis	Sifiler
Escrófulas	Psoriasis

Ulceraciones
 Tumores de los huesos.
 Purifica la sangre, la rejuvenece y enriquece.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HOTEL LIEU'AUUD.
 Bolivia
 La Paz

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
 Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—
 Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

—
 AVISO.
 El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.
 Horas de oficina de 8 a. 11 a. m y de 12. 5. p. m.
 Calle de Ayacucho N.º 13, esquina de Chirinos.
 Dr. J. A. de Castro.

‘EL TELÉGRAFO’

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

‘LA REVOLUCION’

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:
PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,
Maquinas para cortar lujes,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.
se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 82.

RICARDO RUIZ.

—LA PAZ—

Calle de Yanacoch N.º 19

21 y 23 MERCADO N.º 31,33, 35, 37 y 39 (CASA DEL SR. CARLOS FRIAY

Compra al mejor precio de plaza:
Café, Coca, Oro, y Pesetas.

Tiene constantemente en sus almacenes á precios sin competencia.

ABARROTES.

Arros del Norte	ños desde Bs. 1 á Bs. 5 cada uno
id de la India	
Harinas de varias marcas	Merinos de toda clase y colores
zucar granulada, en polvo, moscabada y de pilón	Franelas de lana y algodón gran surtido
Añil flor N.º 9	Mantas desde Bs. 1 á Bs. 12 cada una
Añilinas varias marcas	Filosedas de 60, Cs á Bs. 1 50 vara
Jabón Oneto	Rasos
Fideos	Puntas de lana
Y varios otros artículos.	Pañuelos desde 90 Cs. doce- na á Bs. 2
MERCADERIAS	Quimones para camisas y tor- rros de 15 Cs. á 30 Cs. va- ra
Tocuyo americano legítimo	Hilo coats y brocks surtido
marcas A. C. D. y P. id In- glés id id A. C. D. y P.	Cintas de todas clases
Grano de oro flor, americano y otros imperiales varias marcas.	Lana para bordar
Cien hilos varias marcas	Panillas
Bayeta de dos frizas id, id, Portuguesa id. id.	Paraguas de 1 80 á Bs. 4 ca- da una
Paño negro varias clases	Percalinas llanas y rayadas
Gran surtido de cañamires des- de Ps. 1 20. á Bs. 5 vara	Y muchas otras meraderias que sería largo enumerar.
Casinetes doble archo de 70 Cs. á B. 1 20 vara id 1/2 id id 35 “ “ 50 id	
Gran surtido de sombreros para señoras hombres y ni-	

Ricardo Ruiz.

FORTIFICA LOS PULMONES.



Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de comunicarles que en los años que llevo en ésta población, he notado que el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento, á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy baseada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que reinan debido á la nitura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott Fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afino. S.S., Dr. Timso M. VELEZ, Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

- La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.
 - La Escrófula. El Reumatismo.
 - La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños
- y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.
- Recomendada por los principales médicos del mundo entero.
- REHUSENSE LAS IMITACIONES, DE VENTA EN TODAS PARTES.
- SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.**
 El parece poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recu- derar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por pre- cios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuená

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

CATARROS
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
 y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
 EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
 En todas las Farmacias.
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Imp. de "LA REVOLUCION" Colón 84.